

CONCEPTOS CLAVE

CONCEPTO	TEORÍA
Concepto de patrimonio	Estructura económica y financiera.
Balance de situación	Estructura, activo, pasivo y patrimonio neto.
Resultado contable	Gastos e ingresos.
Marco normativo de la contabilidad	Marco conceptual de la contabilidad. Cuentas. Principios contables.
Instrumentación contable	Conceptos de cuenta, cargo, abono, saldo, debe y haber. Asientos contables.
Reglas de cargo y abono	Cargar y abonar en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto.
Método de partida doble	Método por el cual el activo = pasivo + P. neto.
Utilización de los principales libros	Diario, mayor, inventario y cuentas anuales.
Criterios de valoración analítica	Valor de mercado, precio de coste...
Principios de contabilidad	Principios relacionados directamente con la valoración.
Existencias	Cuentas, valoración de existencias, métodos FIFO y PMP.
Acreedores y deudores por operaciones de tráfico	Cuentas principales.
Cuentas financieras	Cuentas principales.
Financiación básica	Concepto, cuentas.
Inmovilizado	Concepto y cuentas principales.
Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio. Cuenta de resultados. Ingresos y gastos
El ciclo contable	Desarrollo desde el asiento de apertura hasta el cierre.
Cuadro de cuentas	Todas las cuentas.

RESUMEN

Concepto de patrimonio

El **balance de situación o patrimonio de la empresa**, es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene la empresa en un momento dado del tiempo - normalmente a 31 de diciembre.

Los bienes y derechos serían el dinero en el banco, el terreno, las deudas de los clientes que no han pagado, los productos en el almacén, una nave industrial, un coche..., también se los conoce como **estructura económica o conjunto de inversiones hechas por la sociedad**. Por otra parte las obligaciones de la empresa serían un préstamo a devolver al banco, la deuda por la mercancía comprada y todavía no pagada, el salario pendiente de pago a los trabajadores, los impuestos a pagar en hacienda, etc), y se conoce como **estructura financiera o conjunto de fondo de financiación**.

Por lo tanto, el patrimonio de una empresa se representa con la identidad siguiente que informa sobre la riqueza existente en una empresa:

$$BIENES + DERECHOS - OBLIGACIONES = PATRIMONIO NETO$$

A la contabilidad le interesa saber tanto el valor que tiene el patrimonio en un momento determinado, la **riqueza**, como la variación que éste puede experimentar a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad económica desarrollada por la empresa, el **resultado**.

Elementos patrimoniales son los diferentes elementos que forman el patrimonio de la empresa. Cada elemento patrimonial será representado y será medido en contabilidad mediante las cuentas.

Ejemplo:

Elemento patrimonial: dinero en caja → Cuenta: Caja

Elemento patrimonial: derecho de cobro sobre un cliente → Cuenta: Clientes

La agrupación de los elementos patrimoniales con la misma funcionalidad económica o financiera recibe el nombre de **masa patrimonial**, distinguimos 3 masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto.

El **activo** agrupa los elementos patrimoniales que signifiquen bienes y derechos propiedad de la empresa; el **pasivo** agrupa los elementos patrimoniales que signifiquen para la empresa deudas u obligaciones pendientes de pago y, el **patrimonio neto** (fondos propios) formado por las aportaciones del empresario o de los accionistas y por los beneficios obtenidos por la empresa que no son distribuidos.

Por lo tanto la identidad pasa a:

$$BIENES + DERECHOS = OBLIGACIONES + PATRIMONIO NETO$$

Entonces sabemos que:

$$ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO$$

$$ACTIVO = BIENES + DERECHOS$$

Por un lado el **activo** tiene una naturaleza económica, es decir, está integrada por el conjunto de inversiones hechas por la empresa que desarrolla las actividades por la cual se constituyó. También lo identificamos como **estructura económica (EE)**.

Al contrario el **pasivo y el patrimonio neto** tienen un claro significado financiero. Representan las fuentes de financiación que posibilitan la adquisición de los activos o inversiones. El **pasivo** también recibe el nombre de financiación ajena, recoge el conjunto de recursos financieros puestos a disposición de la empresa por terceros, por lo tanto nacen unas obligaciones de pagos o deudas. El **patrimonio neto** representa aquellas fuentes de financiación aportadas por los socios/propietarios de la empresa, de manera directa o por medio de beneficios no retribuidos, también se le conoce por el nombre de financiación propia. Los dos, tanto pasivo como patrimonio neto, componen la conocida **estructura financiera (EF)**.

$$ESTRUCTURA ECONOMICA (EE) = ESTRUCTURA FINANCIERA (EF)$$

ACTIVO NO CORRIENTE (inmovilizado) ◦ Inmaterial ◦ Material ◦ Financiero	FONDOS PROPIOS (Neto) ◦ Capital ◦ Reservas ◦ Resultado del ejercicio
ACTIVO CORRIENTE ◦ Existencias ◦ Deudores ◦ Inversiones financieras temporales ◦ Tesorería	PASIVO ◦ Fondos ajenos a largo plazo (pasivo no corriente) ◦ Fondos ajenos a corto plazo (pasivo corriente)

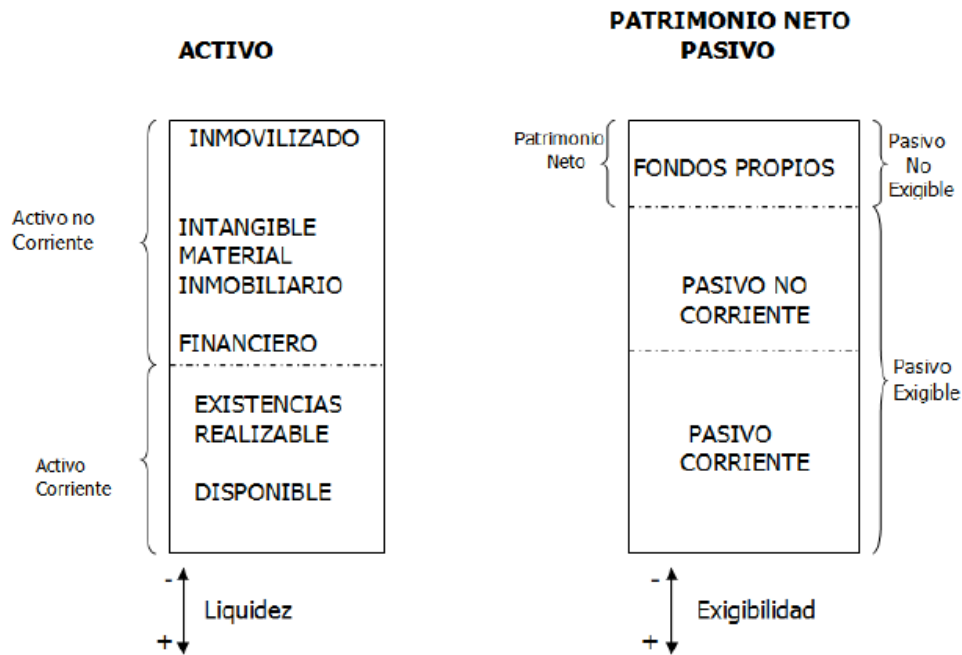
Estructura Económica (EE) o Conjunto de inversiones	=	Estructura Financiera (EF) o Conjunto de fondo de financiación
---	---	--

Balance de situación

El **balance de situación** es el estado contable con el cual se informa de la composición y valoración del patrimonio que tiene una empresa en una fecha determinada.

Como hemos comentado anteriormente, el balance se compone de: **activo, pasivo y patrimonio neto.**

El balance se representa en base a las **masas patrimoniales**. Las masas patrimoniales son la agrupación de todos aquellos elementos que tienen características comunes de manera que el Balance de Situación está estructurado en dichas masas patrimoniales que aparecen ordenadas según criterios de liquidez y exigibilidad.



BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO NO CORRIENTE (inmovilizado) ◦ Inmaterial ◦ Material ◦ Financiero	FONDOS PROPIOS (Neto) ◦ Capital ◦ Reservas ◦ Resultado del ejercicio
ACTIVO CORRIENTE ◦ Existencias ◦ Deudores ◦ Inversiones financieras temporales ◦ Tesorería	PASIVO ◦ Fondos ajenos a largo plazo (pasivo no corriente) ◦ Fondos ajenos a corto plazo (pasivo corriente)

Utilizaremos la siguiente terminología para designar las diferentes partes del balance de situación:

Gasto e ingreso: se refieren a flujos o corrientes de bienes y servicios.

Pago y cobro: se refieren a flujos o corrientes de dinero (entradas y salidas de dinero de la empresa).

Financiación: recursos para la adquisición de bienes y servicios.

Inversión: materialización o destino de los recursos financieros.

Disponible: elementos más líquidos de la empresa.

Realizable: elementos que se pueden transformar en dinero

Autofinanciación: fondos que genera la empresa gracias a su actividad.

Beneficio: incremento del neto patrimonial en dos momentos consecutivos.

Pérdida: reducción del neto patrimonial en dos momentos consecutivos.

La sociedad está en constante actividad, de manera que tienen lugar acontecimientos y si éstos afectan al patrimonio de la empresa los llamaremos **hechos contable**. Después de cada hecho contable el patrimonio de la sociedad cambia, y en consecuencia el balance de situación, ahora bien, el balance de situación normalmente se elabora una vez al año, el 31 de diciembre.

A continuación analizaremos las estructuras del activo y del patrimonio neto y pasivo en las que figuran los elementos más usuales, agrupados en masas patrimoniales.

- **ACTIVO**

El activo muestra el conjunto de bienes y derechos que la empresa posee en un momento determinado. Tal y como hemos comentado se ordena de menor a mayor liquidez, así por ejemplo la máxima liquidez la tiene el dinero depositado en el banco, en cambio las partidas de terrenos y edificios tienen un bajo grado de liquidez, ya que podemos decir que tienen un carácter de permanencia casi ilimitado. Dentro del activo podemos encontrar dos tipos:

- Activo no corriente o inmovilizado, conjunto de bienes y derechos adquiridos por la empresa destinados a permanecer en ella bajo la misma de forma de una manera estable o duradera.
- Activo corriente, engloba las partidas del activo que están en continua transformación, por lo tanto, estará compuesto por aquellos elementos que pueden ser convertidos en dinero en un plazo inferior a un año.

- **PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

El patrimonio neto y el pasivo de la empresa expresa el conjunto de obligaciones y deudas que la empresa tiene contraídas en un momento determinado, frente a los propios propietarios y frente a terceros. Estas partidas se ordenan según el criterio de menor a mayor exigibilidad.

El pasivo está constituido por dos tipos:

- Pasivo no corriente, comprende aquellas obligaciones a satisfacer en un plazo superior al ejercicio contable, o sea a un año.
- Pasivo corriente, comprende todas las obligaciones que la empresa ha de satisfacer dentro del ejercicio contable, y que tiene su origen en el tráfico comercial de la empresa (inferior a un año).

El resultado contable

La cuenta de resultados, es el segundo documento que elabora la empresa y que informa de lo que ha ganado o perdido la empresa a raíz de desarrollar la actividad económica y financiera a lo largo de un periodo - normalmente un año -, nos facilita el detalle de los ingresos y gastos.

La cuenta de resultados no es más que el detalle de Resultado del ejercicio incluido al balance de situación.

$$RESULTADO CONTABLE = INGRESOS - GASTOS$$

Si la diferencia es positiva, es decir, los ingresos superan a los gastos, estamos delante de **beneficio contable** (aumento de la riqueza o del patrimonio neto). Al contrario, cuando los gastos son superiores, estamos delante de una **pérdida contable** (disminución de la riqueza o patrimonio neto).

Hemos de tener en cuenta los siguientes conceptos:

- **Ingresos**, valor de los bienes y servicios entregados por la empresa durante un periodo determinado y que previamente ha obtenido con su actividad productiva. Los ingresos los clasificamos en:
 - a) Ingresos de explotación, ingresos que se generan con la actividad económica principal de la empresa, encontramos las ventas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación.
 - b) Ingresos financieros, ingresos generados por medio de operaciones de naturaleza financiera, como por ejemplo intereses.
- **Gastos**, valor de las adquisiciones de bienes y servicios que la empresa utiliza para llevar a cabo su actividad económica. Estos generan una disminución de la riqueza de la empresa. también los clasificamos en dos tipos:
 - a) Gastos de explotación, gastos generados con la actividad principal de la empresa (provisiones, gastos de personal, y otros gastos).
 - b) Gastos financieros, gastos que la empresa genera por medio de operaciones de naturaleza financiera como por ejemplo intereses que ha de pagar por préstamos recibidos.

Marco normativo de la contabilidad

El objetivo es estudiar el entorno de la normativa contable española vigente, ofrecer una visión global del Plan General contable y conocer a fondo el Marco conceptual de la contabilidad.

El Plan General de Contabilidad 2007 se estructura en cinco partes diferenciadas, todas de aplicación obligatoria menos las dos últimas:

1. Marco conceptual
2. Normas de registro y valoración
3. Cuentas anuales
4. Cuadro de cuentas
5. Definiciones y relaciones contables

Marco conceptual, es el soporte teórico de tipo general, en el que se desarrollan los fundamentos, principios y criterios básicos con los que se ha de elaborar la información financiera. Es nuestro "diccionario", donde encontraremos definidos todos los conceptos y elementos que utilizaremos en el proceso contable.

El plan general contable (PGC) comienza con la presentación de un marco conceptual, en el que proporciona el apoyo doctrinal en que se fundamentarán las normas y cuentas anuales (CA) que se desarrollan más adelante.

Las CA están formados por cinco estados financieros que forman una unidad: el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

En el marco conceptual podemos encontrar seis principios contables:

- **Principio de prudencia**, "únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio, pero deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio actual o en el anterior, tan pronto como sean conocidos ", por lo tanto podemos decir que este principio exige que las transacciones deban ser contabilizados de manera prudente en caso de incertidumbre. Esto implica que no se pueden contabilizar beneficios futuros hasta que el negocio no se perfeccione de manera definitiva. El principio de prudencia también implica que los riesgos deben ser contabilizados en las CA.
- **Principio de uniformidad**, "una vez adoptado un criterio contable, dentro de las alternativas permitidas, éste deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme en transacciones similares y que tengan lugar en condiciones similares, mientras no varíen las circunstancias que motivaron la elección ", dicho esto, vemos que se pueden utilizar varios criterios para poder contabilizar los hechos económicos, pero el principio de uniformidad exige que los criterios seleccionados no se puedan modificar, para poder hacer algún cambio se debe realizar un análisis del impacto que puede provocar el cambio.
- **Principio de compensación**, "no se podrán compensar cuentas de activo y pasivo, o cuentas de ingresos y gastos, que deberán figurar separadamente en los CA".
- **Principio de devengo**, Este principio nos dice que las transacciones forman parte de la contabilidad en el momento en que éstos tengan lugar, no en el momento de pago o cobro. Además sabemos que los gastos (como es el caso de la publicidad) se contabilizarán cuando tengan lugar la entrada de los bienes y servicios que éstos impliquen.
- **Principio importancia relativa**, este principio nos dice "que se admitirá la aplicación no estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa de la no aplicación mencionada, en términos cuantitativos y cualitativos, no altere la imagen fiel", es decir, que se suaviza la aplicación de estos principios en algunos casos siempre que no alteren la imagen fiel que tiene que dar la contabilidad de una empresa.
- **Principio empresa en funcionamiento**, "no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación" por eso podemos decir que en la gestión normal de una empresa del aplicación del principio no puede ir encaminada a determinar el valor de liquidación del patrimonio, y no puede salir reflejado en el balance el valor de liquidación.

Los elementos más importantes de las CA son:

- **Activo**, es un bien, un derecho u otro recurso con las características siguientes,
 - Que es controlado económicamente por la empresa
 - Que es resultado de eventos pasados,
 - Del cual, se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.
- **Pasivo**, es una obligación con las características siguientes,
 - Que es actual,
 - Que surge como consecuencia de sucesos pasados,
 - Que, para su extinción, la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos futuros.
- **Patrimonio neto**, constituye la parte residual de los activos de una empresa, una vez deducidos todos los pasivos.
- **Ingreso**, aumentos del patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio,
 - Entradas y aumentos de valores de los activos
 - Disminuciones de pasivo, siempre que no procedan de aportaciones de los socios o propietarios
- **Gasto**, son disminuciones de patrimonio neto durante el ejercicio,
 - Salidas o disminuciones de valores de los activos
 - Aumentos de pasivo, siempre que no procedan de aportaciones de los socios o propietarios

Para poder cuantificar los elementos contables utilizamos los criterios de valoración (proceso por el que se asigna un valor monetario a cada uno de los elementos de los CA).

Coste histórico → de un activo es su precio de adquisición o coste de producción.

Precio de adquisición → importe en efectivo pagado o pendiente de pago y el valor razonable de las contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición.

Valor razonable → es el importe por el que se puede vender un activo o liquidar un pasivo, sin incluir los gastos de la operación, entre partes interesadas debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor actual → importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, actualizados al tipo de descuento adecuado. (VAN)

Valor en uso → es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera recibir, mediante su utilización en el curso normal del negocio, a través de la enajenación u otra forma de disposición.

Valor contable o en libros → es el importe neto por el cual un activo o un pasivo se encuentran registrado en el balance, una vez deducibles, en el caso de los activos, las correcciones valorativas correspondientes (amortización acumulada y pérdidas por deterioro).

Valor residual → de un activo es el importe que se estima que en el momento actual se podría obtener de un activo que ha finalizado su vida útil.

El **cuadro de cuentas** es un listado de títulos que denominan a cada elemento. Este listado está elaborado dentro de la cuarta parte del Plan General de Contabilidad y comprende los grupos, subgrupos, cuentas y subcuentas debidamente codificadas y con un título que expresa su contenido. El cuadro de cuentas se estructura en nueve grupos siguiendo una codificación decimal. A cada grupo le corresponde un dígito. A su vez, los grupos se dividen en subgrupos, codificados con dos dígitos (el primero corresponde al del grupo y el segundo es el propio del subgrupo). Cada subgrupo tiene su propia identidad, pero se relaciona con los demás subgrupos del grupo. Dentro de los subgrupos están las cuentas, codificadas con tres dígitos, y estas a su vez contienen subcuentas de cuatro dígitos o más.

Los cinco primeros grupos contienen cuentas de balance; los grupos 6 y 7 corresponden a las cuentas de gastos e ingresos que al cierre del ejercicio se abonarán y cargarán, respectivamente, contra la cuenta "(129) Resultado del ejercicio"; y los grupos 8 y 9 recogen los gastos e ingresos imputados directamente al patrimonio neto.

En la quinta parte del Plan: "Definiciones y relaciones contables", se definen los grupos, subgrupos, cuentas y subcuentas y se presentan las relaciones entre las distintas partidas que componen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los principales motivos de cargo y abono de las mismas. Esta parte no es de aplicación obligatoria, puesto que en ella se definen cada uno de los componentes del cuadro de cuentas que tampoco lo son. A continuación se realiza una pequeña descripción del contenido de cada grupo:

- Grupo 1: Financiación básica: Recoge los recursos propios y la financiación ajena a largo plazo destinados, en general, a financiar el activo fijo y una parte del circulante.
- Grupo 2: Activo no corriente: Comprende los elementos destinados a servir de forma duradera a la actividad de la sociedad.
- Grupo 3: Existencias: Comprende las mercaderías, materias primas, productos en curso, semiterminados, terminados, residuos, subproductos y otros aprovisionamientos.
- Grupo 4: Acreedores y deudores por operaciones comerciales: Comprende derechos de cobro y obligaciones de pago por operaciones de tráfico o principal y por otras operaciones.
- Grupo 5: Cuentas financieras: Comprende deudas y créditos por operaciones ajenas al tráfico de la empresa con vencimiento no superior a un año, así como la tesorería.
- Grupo 6: Compras y gastos: Comprende todas las compras y gastos de explotación, financieros y extraordinarios.
- Grupo 7: Ventas e ingresos: Comprende todas las ventas de bienes y prestación de servicios, así como los ingresos de carácter financiero y extraordinario.
- Grupo 8: Gastos imputados al patrimonio neto.

- Grupo 9: Ingresos imputados al patrimonio neto.

En general, estos dos últimos grupos recogen las pérdidas y beneficios por valoración de activos y pasivos y por coberturas, así como las diferencias derivadas de la conversión entre la moneda funcional de la moneda de presentación y otros conceptos (subvenciones, donaciones, efecto impositivo, etc.) que provoquen disminuciones e incrementos en el patrimonio neto.